

INMOBILIARIA NACORAN CIA.

LTDA.

Acta No. 06.03.2015

Aprobación del Balance Económico de 2014

De la Junta General de socios de la **INMOBILIARIA NACORAN CÍA. LTDA.**, realizada el día viernes (6) de marzo de dos mil quince (2015).

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes, (6) del marzo de dos mil quince (2015), en el domicilio de la compañía, ubicado en el inmueble No. E8-129, de la Av. Isla Floreana y la intersección Av. Shyris parroquia El Batán, desde las 09h00, se reúnen los socios de la compañía:

Sonia Patricia Cortez Onofre titular de doscientos sesenta dólares (260,00) participaciones, de un valor de un dólar (USD 1.00) cada una, que representa doscientos sesenta dólares (USD 260,00) de capital social; el, señor Marco Vinicio Naranjo Yasig de ciento cuarenta dólares (140,00) participaciones, de un valor de un dólar cada una, que representa ciento cuarenta dólares (USD 140.00) de capital social.

La concurrencia, que da el total de cuatrocientos dólares (USD 400,00), es el cien por ciento del capital social de "**INMOBILIARIA NACORAN CÍA. LTDA.**" y decide constituirse en junta general universal de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 113 y 238 de la Ley de Compañías y de los Arts. 9 y 13 letra h) del estatuto social.

Preside la Junta General Universal de socios Marco Vinicio Naranjo Yasig y actúa de Secretaria la señora Sonia Patricia Cortez Onofre, Gerente General, de acuerdo con el Art. 11 del estatuto social.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer el punto único del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de la gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2014.
2. Lectura y aprobación de los balances de situación y de resultados de la compañía durante el ejercicio económico 2014 y resolución de distribución de las utilidades.

Sobre el primer punto del orden del día interviene la señora Sonia Patricia Cortez Onofre para dar lectura a su informe de labores desplegado durante el año 2014, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin objeciones y con un voto de aplauso a la labor desplegada por el señor Gerente.

Enseguida, se concede la palabra a la Contadora General, de la compañía la Ingeniera Tania Sánchez, quien en este párrafo manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza a la suma de cuatrocientos dólares con cero centavos (USD. 400,00); en tanto, el total del patrimonio neto es de cuatrocientos dólares con cero centavos (USD.400,00); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de cuatrocientos dólares con cero centavos (USD.400,00).

Finalmente, la ingeniera Contadora General, informa que el ejercicio económico del año 2014, no arroja ningún resultado en el ejercicio económico

Al final, toma la palabra el socio para manifestar su conformidad respecto del informe positivo presentado por la gerencia y de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció, indica que, reforzarán las políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta e irán perfeccionándolas. Termina su intervención indicando a la Junta General de socios que apruebe el informe de la señora gerente.

Hace patente su congratulación la señora Gerente General por la labor desplegada durante este ejercicio, así como también al trabajo desplegado por la Ingeniera Contadora.

La Junta General, en este orden, aprueba el informe del señor Gerente General y los balances de situación y resultados del ejercicio económico del año 2014.

Evacuado el orden del día a las 09h30, se concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorga su consentimiento el tenor de la misma. Siendo las 10h00, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los aspectos ventilados, suscriben el acta los concurrentes

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de participaciones y socios, al cual me remito para los fines legales pertinentes.



SONIA PATRICIA CORTEZ ONOFRE
SECRETARIA